INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de **diciembre** del año **dos mil trece**, siendo las 10:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" – I.D. Nº 259.520,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, cuya Acta de Apertura de Sobres se realizó en fecha dos días del mes de diciembre de 2.013.----------

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designados por el Director de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios:

- **C.P. Graciela Nuñez,** Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S
- **Lic. Lourdes González,** Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3901/2013, correspondiente al **PAC Institucional Nro. 259.520/2013,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 8.389.264.- (Guaraníes Ocho millones trescientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 02/12/2013, siendo las 09:00 hs., se ha procedido a la apertura del sobre oferta de una (1) empresa que presento oferta al presente llamado:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1.-	**COMERCIAL "PAOLA" de Blanca López de Faría.** Vigencia de la oferta: 90 días Foliado del 01 al 52	**Gs. 7.884.000.-**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: la Empresa **COMERCIAL "PAOLA" de Blanca López de Faría,** contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus "Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**----------

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	COMERCIAL "PAOLA" de Blanca López de Faría.
Documentos comunes para personas físicas	
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario Nº 01 de oferta que se adjunta en el Anexo D	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 90 días.	CUMPLE

Esp. Pub. Graciela Nuñez
RUC: 1837635 - 5

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo N° 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc, W ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	**CUMPLE**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean personas físicas	
Fotocopia simple de CI del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de RUC	**CUMPLE**
Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de patente municipal	**CUMPLE**
Autorización del fabricante, representante o distribuidor, en caso de que la empresa no haya fabricado o elaborado el producto ofertado.	**CUMPLE**

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.**

Cont. Pub. Graciela Nuñez
RUC: 1837635 - 5

CUADRO COMPARATIVO CON RESPECTO AL PRECIO DE REFERENCIA

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	47121807-001	SOPAPA DE INODORO	TRAFUL DE GOMA(SOPAPA)	ORION	PARAGUAYA	UNIDAD	UNIDAD	30	20.000	600.000
2	30181511-9999	CONECTOR / ALIMENTADOR DE AGUA PARA CISTERNA.	TEFLON	ORION	PARAGUAYA	UNIDAD	UNIDAD	20	10.000	200.000
3	31201519-001	CINTA PARA PLOMERIA	CONTEXTURA GRUESA GRANDE	AMANCO	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	20	6.000	120.000
4	30181513-001	TAPA PARA INODORO	DE PLASTICO RESISTENTE	ASTRA	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	15	30.000	450.000
5	40142320-004	UNIÓN EN T PLÁSTICO	PARA CAÑERIA "T" DE 1/2	AMANCO	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	15	10.000	150.000
6	40142320-004	UNIÓN EN T PLÁSTICO	PARA CAÑERIA "T" DE 3/4	AMANCO	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	15	10.000	150.000
7	40142604-001	CODO DE PLASTICO	PARA CAÑERIA CODO DE 1/2 Y 3/4	AMANCO	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	15	10.000	150.000
8	46171503-007	CERRADURA PARA MUEBLE	PARA MUEBLES - ESCRITORIO DE MADERA	MILLION	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	30	6.000	180.000
9	46171503-001	CERRADURA PARA PUERTA DE MADERA	PARA PUERTAS DE MADERA	SOPRANA	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	13	65.000	845.000
10	46171503-007	CERRADURA PARA MUEBLE	PARA MUEBLES DE METAL CAJONES Y PUERTAS	MILLION	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	20	6.000	120.000
11	46171503-007	CERRADURA PARA MUEBLE	PARA GAVETA DE METAL PARA PUERTAS DOBLE DE ABATIR. CON AERROJO TIPO L Y CONTRAS L, I. S CUERPO DE 20 MM Y DIAMETRO DE 16,3	MILLION	CHINO	UNIDAD	UNIDAD	25	6.000	150.000
12	46171501-002	CANDADO DE METAL GRANDE	DE METAL GRANDE	PIAMON	CHINO	EN CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	12	31.500	378.000
13	46171501-003	CANDADO DE METAL MEDIANO	DE METAL MEDIANO	PIAMON	CHINO	EN CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	19	28.000	532.000

Cont. Pub. Graciela Nuñez
RUC: 1837635 - 5

125

14	46171501-001	CANDADO DE METAL CHICO	DE METAL CHICO	PIAMON	CHINO	EN CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	12	20.000	240.000
15	27112004-001	PALA DE PUNTA	DE PUNTA CUERPO DE MADERA Y MANGO DE METAL	BELLOTA	ESPAÑOLA	UNIDAD	UNIDAD	2	200.000	400.000
16	27112001-001	MACHETE	MANGO PARA AGARRAR DE PLASTICO Y/O MADERA	BELLOTA	COLOMBIA	UNIDAD	UNIDAD	2	30.000	60.000
17	27112007-002	TIJERA PARA PODAR GRANDE	GRANDE DE PODAR PARA JARDINERIA MANGO DE MADERA	TRAMONTINA	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	2	38.000	76.000
18	27111701-006	JUEGO DE DESTORNILLADORES	CONTENIENDO 4 DESTORNILLADORES PLANOS: 3,2X75 , 6X38 , 5X100 , 8X150 MM - 1 DESTORNILLADOR EN CRUZ Nº 1 - 3 DESTORNILLADORES POZIDRIV Nº 1, Nº2 Y Nº 2 CORTO , INCLUYE CAJA DE PVC PARA GUARDA	TRAMONTINA	BRAZIL	JUEGO EN CAJA	UNIDAD	4	80.000	320.000
19	27112117-001	PINZA PICO DE LORO	GRANDE DE METAL	TRAMONTINA	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	2	45.000	90.000
20	31162403-001	BISAGRA PARA PUERTA	MEDIDA ESTANDAR DE METAL	PAPAIS	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	6	18.000	108.000
21	31162409-004	PASADOR DE METAL PARA PUERTA	MEDIDA ESTANDAR DE METAL	GERDAU	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	4	8.000	32.000
22	31162002-001	CLAVO CON CABEZA	CON CABEZA DE 1 PULGADA POR KILO	GERDAU	BRAZIL	KILOGRAMO	KILOGRAMO	1	10.000	10.000
23	31162002-001	CLAVO CON CABEZA	CON CABEZA DE 1/2 PULGADA POR KILO	GERDAU	BRAZIL	KILOGRAMO	KILOGRAMO	2	10.000	20.000
24	31162002-001	CLAVO CON CABEZA	CON CABEZA DE 2 PULGADA POR KILO	GERDAU	BRAZIL	KILOGRAMO	KILOGRAMO	2	10.000	20.000
25	27111706-001	LLAVE FRANCESA	DE 8 PULGADAS, LLAVE AJUSTABLE,	TRAMONTINA	BRAZIL	CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	2	70.000	140.000
26	27111602-002	MARTILLO TIPO MAZO MEDIANO	DE METAL CON MANGO DE MADERA	TRAMONTINA	BRAZIL	CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	3	40.000	120.000
27	24101506-001	CARRETILLA DE METAL	DE METAL RUEDA REFORZADA	TRAMONTINA	BRAZIL	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000	200.000

Lcda. Graciela Nuñez
RUC: 1837635 - 5

124

28	31201519-001	CINTA PARA PLOMERIA	PARA PLOMERIA - TEFLON MEDIANA	AMANCO	BRAZIL	CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
29	31201502-003	CINTA AISLADORA DE VINILO PARA M/T	COLOR NEGRO GRANDE PARA ELECTRICIDAD	MILLION	CHINO	CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	20	6.000	120.000
30	31201601-005	ADHESIVOS PARA CAÑOS	PARA PLASTICO TIPO MASILLA	VIPAL	BRAZIL	CAJA INDIVIDUAL	UNIDAD	2	30.000	60.000
31	31162806-001	TARUGO DE PLÁSTICO	DE PLASTICO DE 1/2	ORION	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	100	200	20.000
32	31162806-001	TARUGO DE PLÁSTICO	DE PLASTICO DE 3/4	ORION	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	100	200	20.000
33	31162806-001	TARUGO DE PLÁSTICO	DE PLASTICO DE 1	ORION	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	100	200	20.000
34	27113201-001	TARRAJA MANUAL	MANUAL DE 1/2	IMPACO	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000	30.000
35	27113201-001	TARRAJA MANUAL	MANUAL DE 1	IMPACO	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000	30.000
36	27113201-001	TARRAJA MANUAL	MANUAL DE 3/4	IMPACO	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000	30.000
37	31161503-001	TORNILLO	MEDIANOS POR KILOGRAMO	GERDAU	BRAZIL	KILOGRAMO	KILOGRAMO	1	30.000	30.000
38	39121705-001	GRAPAS PARA CABLES		IMPACO	PARAGUAY	CAJA COMO MINIMO 100 UNID	UNIDAD	32	15.000	480.000
39	26121616-002	CABLE MULTIFILAR PARA TELEFONÍA	PARA CABLES (PARA CABLES N° 10,12, 2,4)	IMPACO	PARAGUAY	ROLLO DE 100 MTRS	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO										**7.701.000**

Prof. Pub. Graciela Nuñez
RUC: 1837635 - 5

OBSERVACIÓN:

Se visualizan errores en el monto total en la oferta presentada por la Empresa **COMERCIAL PAOLA: ITEM 33: Dice en el precio total G. 203.000.- (Guaraníes doscientos tres mil), se verifica que en dicho ítem hay un error de cálculo en la multiplicación precio por costo unitario, siendo el monto correcto la suma de G. 20.000.- (Guaraníes veinte mil), según cuadro comparativo de precios, debiendo ser el monto total correcto G. 7.701.000.- (Guaraníes siete millones setecientos un mil).**

Por lo tanto atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 26 – EVALUACIÓN DE OFERTAS,** 3er. Párrafo: *Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.*

Cabe mencionar que la Empresa COMERCIAL PAOLA no cotiza el ítem 28 "Cinta para plomería".

6. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA Incluido)
Comercial "PAOLA" de Blanca López de Faría	7.701.000.-
TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO	7.701.000.-

Son Guaraníes: Siete millones setecientos un mil.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Cont. Pub. Graciela Nuñez
C.I.C. 1837635 - 5

C.P. Graciela Nuñez, Representante
Dirección General Operativa - MSPYBS

Lic. Lourdes González, Representante
Dirección General Operativa - MSPYBS